

Oficina de Control Interno - Ministerio de Cultura

MONITOREO MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS

Informe primer semestre 2011



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. RESULTADOS ETAPA DE REVISIÓN Y MONITOREO DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES.	4
1.1 RESULTADOS GENERALES.....	4
1.2 ZONA DE RIESGO POR ÁREA Y PROCESO	6
1.3 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	8
2. COMPARACIÓN I MONITOREO 2010 VS. 2011	10
3. RECOMENDACIONES	10
4. NORMATIVIDAD	10



Certificado CO09/3221





OFICINA DE CONTROL INTERNO INFORME I MONITOREO MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS MINISTERIO DE CULTURA - Septiembre 2011

INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta el balance de las actividades realizadas en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1262 de 2008, por la cual se adoptan las políticas para la administración del riesgo y el mapa de riesgos, específicamente en lo relacionado con la revisión del tratamiento de los riesgos a partir del monitoreo de la eficacia de las acciones programadas en los planes de manejo.

La Oficina de Control Interno, coordina el proceso de implementación de la política de riesgos al interior del Ministerio, y en el marco de la actividad independiente y objetiva de evaluación y asesoría, le corresponde retroalimentar los procesos para contribuir al mejoramiento del ambiente de autocontrol, para evitar la materialización de los riesgos, mitigar sus efectos en caso de presentarse, y llevar los riesgos a niveles aceptables o transferirlos cuando a ello hubiere lugar.

A partir de la identificación, valoración y adopción de políticas frente a los riesgos, se espera contribuir con el establecimiento de acciones efectivas, representadas en actividades de control que no se entiendan aisladas del quehacer, sino que se integren al accionar de las áreas para lograr disminuir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, sus posibles impactos en caso que se llegasen a materializar y la oportuna implementación de planes de contingencia.



Certificado CO09/3221





1. RESULTADOS ETAPA DE REVISIÓN Y MONITOREO DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES.

1.1 RESULTADOS GENERALES

Para dar cumplimiento a las políticas de administración del riesgo definidas por la Alta Dirección, los procesos identificaron en una primera etapa los planes de manejo que contemplan las acciones convenientes a emprender, orientadas a evitar la ocurrencia de los riesgos, disminuir la probabilidad de ocurrencia o el impacto en caso que se llegasen a materializar, así como compartirlos, transferirlos o asumirlos en tanto que hayan sido reducidos.

Los mapas de riesgo de los diferentes procesos, cuentan con planes de manejo monitoreados, excepto la Dirección de Patrimonio, que a la fecha y a pesar de haber desarrollado las mesas de asesoría con los responsables de los 6 grupos que la componen, y de los reiterativos requerimientos realizados por la Oficina de Control Interno a través de distintos medios, no ha formalizado el mapa de riesgos de la Dirección, y el Grupo de Prensa, que mediante oficio radicado en la oficina de Control Interno, expresó la necesidad de realizar la evaluación y rediseño general del Mapa de Riesgos, en razón a que las acciones no se consideran pertinentes para garantizar la conservación y archivo de la memoria institucional, y están dando tratamiento en ISOLución a una no conformidad identificada en el proceso de auditorías internas, que sin duda contribuirá con el establecimiento adecuado de controles para dar tratamiento a los riesgos asociados al Grupo de Prensa, y será evaluado por la Oficina de Control Interno.

Tabla 1. Áreas identificación de riesgos

MAPA DE RIESGOS 2011 –IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO -			
N°	ÁREA	ESTADO	ESTADO
1	Grupo Divulgación y Prensa	Finalizado	REVALUACIÓN
2	Oficina Asesora de Planeación	Finalizado	Finalizado
3	Oficina de Control Interno	Finalizado	Finalizado
4	Atención al ciudadano	Finalizado	Finalizado
5	Dirección de Artes	Finalizado	Finalizado
6	UAE Biblioteca Nacional	Finalizado	Finalizado
7	UAE Museo Nacional	Finalizado	Finalizado
8	Dirección de Poblaciones	Finalizado	Finalizado
9	Dirección de Comunicaciones	Finalizado	Finalizado
10	Dirección de Fomento Regional	Finalizado	Finalizado
11	Grupo de Infraestructura	Finalizado	Finalizado
12	Dirección de Patrimonio	EN PROCESO	SIN INICIAR
13	Dirección de Cinematografía	Finalizado	Finalizado
14	Museos Quinta y de la Independencia	Finalizado	Finalizado



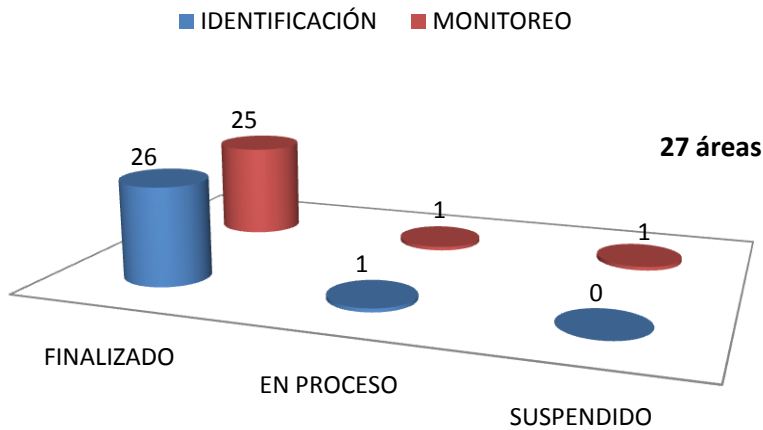
Certificado CO09/3221





MAPA DE RIESGOS 2011 –IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO -			
Nº	ÁREA	ESTADO	ESTADO
15	Museos Santa Clara – Arte Colonial	Finalizado	Finalizado
16	Asuntos Internacionales y Cooperación	Finalizado	Finalizado
17	Programa Nacional de Estímulos	Finalizado	Finalizado
18	Programa Nacional de Concertación	Finalizado	Finalizado
19	Sistema Nación de Información Cultural	Finalizado	Finalizado
20	Grupo Gestión Humana	Finalizado	Finalizado
21	Grupo de Sistemas	Finalizado	Finalizado
22	Grupo de Contratación	Finalizado	Finalizado
23	Oficina Asesora Jurídica	Finalizado	Finalizado
24	Grupo Control Interno Disciplinario	Finalizado	Finalizado
25	Grupo de Archivo y Correspondencia	Finalizado	Finalizado
26	Grupo de Administrativa y de Servicios	Finalizado	Finalizado
27	Grupo de Gestión Financiera	Finalizado	Finalizado

ETAPAS I Y II



Certificado CO09/3221





En la primera etapa se identificaron **90 riesgos** en 26 áreas, ajustados a la metodología establecida por la Función Pública y producto del proceso de concertación entre los responsables de los procesos y la Oficina de Control Interno.

En esta etapa, el Ministerio de Cultura se encontraba en una exposición al **riesgo alta (34%)**, lo que implicó adelantar acciones para reducir y evitar la materialización de los riesgos, desarrollando acciones encaminadas a disminuir la probabilidad de ocurrencia a partir de medidas de prevención y el impacto a partir de acciones de protección. En consecuencia, junto con los responsables de los procesos se definieron planes de manejo conformados por las actividades, los indicadores, las metas, el cronograma y el responsable de su ejecución, así como las acciones de contingencia que se convierten en el "Plan B", en caso que las acciones programadas, por diferentes circunstancias no fuere posible realizarlas o en caso de materializarse el riesgo.

En esta segunda etapa, producto del monitoreo, se logra evidenciar que las acciones preventivas se están llevando a cabo de acuerdo con los cronogramas definidos. Sobre la marcha, la Oficina de Control Interno, ha recomendado la reorientación de algunos planes, con el fin de hacerlos más efectivos para el mejoramiento de los controles preventivos para el tratamiento de las situaciones de riesgo detectadas.

Actualmente, el Ministerio de Cultura se encuentra en una exposición al **riesgo moderada (25%)**, reclasificación por efecto de la ejecución de las acciones preventivas contempladas en los planes de manejo.

El mapa de riesgos institucional se puede consultar a través de la siguiente ruta: www.mincultura.gov.co / conózcenos / Despacho Viceministra / Control Interno / Mapa de Riesgos.

1.2 ZONA DE RIESGO POR ÁREA Y PROCESO

Para realizar el monitoreo de los riesgos identificados, la Oficina de Control Interno acompañó y asesoró, en su mayoría de manera presencial a cada área, para la verificación de la eficiencia, eficacia y efectividad de las acciones planteadas. A continuación se presentan las áreas en las que se realizó monitoreo y la zona de riesgo en la que se reclasifica por efecto de la ejecución de las acciones preventivas contempladas en los planes de manejo.

Tabla 2. Zonas de Riesgo después del Plan de Manejo

PROCESO	ÁREA	Total	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO (Después del Plan)
Asesoría Jurídica	Grupo de Control Interno Disciplinario	2	16%	6%
	Oficina Asesora Jurídica	7	17%	17%
Total Asesoría Jurídica		9	17%	15%
Creación y Memoria	Dirección de Artes	5	38%	23%
	Dirección de Cinematografía	4	21%	11%



Certificado CO09/3221





PROCESO	ÁREA	Total	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO (Después del Plan)
	Grupo de Infraestructura Cultural	2	58%	53%
	Museo Santa Clara y Arte Colonial	3	31%	17%
	UAE - Museo Nacional de Colombia	14	29%	18%
	Quinta de Bolívar y Museo de la Independencia	5	17%	10%
	UAE - Biblioteca Nacional de Colombia	2	62%	34%
Total Creación y Memoria		35	31%	19%
Diálogo Cultural	Dirección de Comunicaciones	1	48%	15%
	Dirección de Poblaciones	1	48%	25%
Total Diálogo Cultural		2	48%	20%
Gestión Documental	Oficina Asesora de Planeación	1	48%	28%
	Grupo de Archivo y Correspondencia	4	60%	58%
Total Gestión Documental		5	58%	52%
Mejoramiento Continuo	Atención al Ciudadano	2	80%	57%
	Oficina de Control Interno	4	67%	62%
Total Mejoramiento Continuo		6	71%	60%
Participación	Programa Nacional de Estímulos	6	43%	40%
	Dirección de Fomento Regional	3	36%	22%
	Asuntos Internacionales y Cooperación	3	33%	22%
	Oficina Asesora de Planeación -SINIC	2	42%	8%
	Grupo Programa Nacional de Concertación	2	36%	28%
Total Participación		16	39%	28%
Planeación	Grupo de Divulgación y Prensa	1	20%	20%
	Oficina Asesora de Planeación	2	56%	45%
Total Planeación		3	44%	37%
Proceso de Sistemas y Recursos Administrativos	Grupo de Gestión Administrativa y de Servicios	1	30%	16%
	Grupo de Sistemas	1	30%	16%
Total Proceso de Sistemas y Administrativa		2	30%	16%
Contratación	Grupo de Contratos y Convenios	4	24%	19%
Total Contratación		4	24%	19%
Gestión Humana	Grupo e Gestión Humana	3	15%	9%
Total Gestión Humana		3	15%	9%
Gestión Financiera y Contable	Grupo de Gestión Financiera	3	23%	23%
Total Financiera		3	23%	23%
TOTAL GENERAL		90	34%	25%

Respecto a la meta de llevar todos los riesgos identificados a una zona baja, la cual se encuentra entre el rango de calificación de 4% a 16%, encontramos un buen porcentaje de avance en las actividades de los procesos de Dialogo Cultural y Sistemas y Recursos Administrativos (Tabla 3.), es de anotar que la disminución de la probabilidad de ocurrencia del riesgo o su impacto, es directamente proporcional a la medida en que las áreas ejecuten las acciones preventivas propuestas en los planes de manejo.



Certificado CO09/3221





Tabla 3. Variación zonas de riesgo por Procesos

PROCESOS MINISTERIO DE CULTURA	ZR INICIAL	ZR MONITOREO	VARIACIÓN%
Asesoría Jurídica	17%	15%	-13%
Creación y Memoria	31%	19%	-38%
Diálogo Cultural	48%	20%	-58%
Gestión Documental	58%	46%	-20%
Mejoramiento Continuo	71%	60%	-16%
Participación	39%	28%	-29%
Planeación	44%	37%	-17%
Sistemas y Recursos Administrativos	30%	16%	-47%
Contratación	24%	19%	-22%
Gestión Humana	15%	9%	-36%
Gestión Financiera y Contable	23%	23%	0%
Total general	34%	25%	-26%

*ZR= Zona de Riesgo

1.3 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

En las **26 áreas se han identificado y monitoreado 90 riesgos**, clasificados entre operativos, estratégicos, de cumplimiento, financieros y tecnológicos.

Una vez monitoreada la eficacia de las acciones planteadas en los planes de manejo de los riesgos asociados a la parte **operativa** y técnica de la entidad, derivados de deficiencias en la información, en la definición de los procesos, desarticulación entre dependencias, desarrollo de procedimientos, tenemos un desplazamiento de zona de riesgo Alta a Moderada.

Respecto a la zona de los riesgos **estratégicos**, asociados con la forma en que se administra la entidad, para el logro de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas y direccionamiento de la entidad por parte de la alta gerencia, se logra pasar de una zona de riesgo Alta a Moderada.

La zona de los riesgos de **cumplimiento**, asociados éstos con la capacidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales y en general con su compromiso ante la comunidad, se ha logrado pasar de zona de riesgo Alta a Moderada.

La zona de los riesgos asociados con la capacidad **tecnológica** como soporte para el cumplimiento de la misión, ha pasado de moderada a baja.

Lo zona de los riesgos **financieros**, asociados con el manejo de los recursos (ejecución presupuestal, estados financieros, pagos, manejo de bienes), y la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, paso de Moderada a Baja.

Tabla 4. Variación zonas de riesgo por Clasificación



Certificado CO09/3221





RIESGOS POR CLASIFICACIÓN							
CLASIFICACIÓN	APOYO	ESTRATÉGICO	MISIONAL	Total	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	RECLASIFICACIÓN AVANCE PLAN DE MANEJO	% VARIACIÓN
Cumplimiento	9	3	6	18	35% (A)	29% (M)	-17%
Estratégico	3	5	19	27	40% (A)	27% (M)	-33%
Financiera	4		2	6	27% (M)	14% (B)	-48%
Operativo	12	1	21	34	34% (A)	27% (M)	-21%
Tecnología			5	5	24% (M)	6% (B)	-74%
Total general	28	9	53	90	34%	25%	-28%

(E): Zona de Riesgo extrema (A): Zona de Riesgo Alta. (M): Zona de Riesgo Moderada. (B): Zona de riesgo Baja

Para la evaluación de los riesgos se utilizó la matriz suministrada por el departamento Administrativo de la Función Pública, que de manera cualitativa y cuantitativa permite gráficamente analizar las variables de los riesgos y ubicarlos por zonas.

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	INSIGNIFICANTE (1)	MENOR (2)	MODERADO(3)	MAYOR (4)	CATASTRÓFICO (5)
E (Raro) 1	B (4%)	B (8%)	M (12%)	A (16%)	A (20%)
D (Improbable) 2	B (8%)	B (16%)	M (24%)	A (32%)	E (40%)
C (Moderado) 3	B (12%)	M (24%)	A (36%)	E (48%)	E (60%)
B (Probable) 4	M (16%)	A (32%)	A (48%)	E (64%)	E (80%)
A (Casi certeza) 5	A (20%)	A (40%)	E (60%)	E (80%)	E (100%)



B: Zona de riesgo Baja, asumir el riesgo.



M: Zona de riesgo Moderada, asumir el riesgo, reducir el riesgo.



A: Zona de riesgo Alta, reducir el riesgo, evitar el riesgo, compartir o transferir.



E: Zona de riesgo Extrema, evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.

La evaluación del Mapa de Riesgos por Proceso para el Ministerio de Cultura, de acuerdo al avance de las acciones del Plan de Manejo correspondiente al semestre 1 de la vigencia 2011, refleja un adecuado desarrollo de las acciones y un nivel de aceptabilidad representado en una zona ponderada de los riesgos, de 25%, que lo ubica en una zona moderada. Teniendo en cuenta las políticas para la administración de los riesgos, implica que se deben asumir o reducir los riesgos, continuando con el desarrollo de las acciones preventivas programadas y replanteando las mismas en caso de no ser lo suficientemente adecuadas para dar tratamiento a los riesgos.



Certificado CO09/3221





2. COMPARACIÓN I MONITOREO 2010 VS. 2011

En el "INFORME MONITOREO DEL MAPA DE RIESGOS — AÑO 2010", entregado a la alta dirección, se obtuvo un riesgo ponderado global del Ministerio ubicado en zona de riesgo alta (42.8%). Para este año, una vez identificado los riesgos del 96% de las áreas, nos encontramos en una zona de riesgo alta (34%), lo cual significa una disminución respecto al año anterior.

Frente a los monitoreos, en el primer semestre del 2010, se logró desplazar el nivel de aceptación del riesgo a la Zona Moderada (22.1%), a la fecha, el desplazamiento se da al mismo rango con una ponderación de 25%.

3. RECOMENDACIONES

Para la adecuada implementación de las políticas del riesgos es necesario desarrollar acciones para dinamizar al equipo MECI, a quién se le atribuyen distintos roles y responsabilidades para el desarrollo de este proceso.

Los miembros del equipo MECI, entre otras actividades, deben trabajar en coordinación con los servidores designados en aquellas actividades requeridas para el diseño e implementación del Componente de Administración del Riesgo, así como capacitar a la entidad en el desarrollo de las etapas para la administración de los riesgos, para ello deben ser capacitados bajo las nuevas directrices emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En este sentido, y para fortalecer el proceso, es importante hacer evidente la coordinación de la alta dirección en el diseño e implementación del componente de administración del riesgo, para garantizar la adecuada articulación y participación de los directivos o responsables de cada área o proceso, en las actividades que requiere realizar el equipo MECI y la Oficina de Control Interno para la adecuada implementación de la política de administración de riesgos.

4. NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993. Artículo 2

Ley 489 de 1998

Decreto 1537 de 2001 Política de administración de riesgos

Decreto 1599 de 2005 Modelo Estándar de Control Interno — Administración de riesgos Autocontrol de eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos.

Resolución 1262 de 2008 "Por la cual se adoptan las políticas para la administración del riesgo y el mapa



Certificado CO09/3221





Ministerio de Cultura
República de Colombia

Libertad y Orden

Prosperidad
para todos

de riesgos”.

Para acceder al Mapa de Riesgos del Ministerio de Cultura y a la normatividad que los regula, debe ingresar a la Página Web del Ministerio, y luego seleccionar las opciones: Conózcenos, Despacho del Viceministro / Oficina de Control Interno / Mapa de Riesgos 2011, o al aplicativo ISOLución — Manual de Calidad — Mapa de Riesgos.

Revisó: José Ignacio Argote López – Jefe (E) Oficina de Control Interno

Elaboró: Lady Carolina Hernández Thiriat – Profesional Especializado Oficina de Control Interno.



Certificado CO09/3221

